

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO VICES CONTRARIOVIN S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO VICES CONTRARIOVIN S.A., fue constituida en el Ecuador el 05 de Junio del 2015. Su actividad principal es de Servicio de Transporte de Carga por Pesada.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO VICES CONTRARIOVIN S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, cuyo domicilio principal es en el cantón Vices en la Provincia de Los Ríos, está legalmente constituida de acuerdo con la Ley ecuatoriana, inicia sus actividades comerciales según su RUC 1291755808001, inició sus Actividades el 29 de Octubre del 2015, puede acordar la creación de sucursales; que tienen facultad para negociar en el exterior; y se ha asignado como capital en el Ecuador la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y se describen las políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros, tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de Diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos Estados Financieros.

2.1. Base de presentación

La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación a las políticas contables de la Compañía.

2.2. Moneda Funcional y moneda de presentación.

Las partidas de los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del medio económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de representación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en Bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

2.4. Activos Financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en 4 categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancia y pérdida, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía solo poseía activos financieros en la categoría de "Caja Bancos". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los Activos Financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de los activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir la fecha en la que el activo es adquirido o entregados por la Compañía.

2.5. Deterioro de Activos.

Activos no corrientes.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre los activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.6. Inventarios.

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para productos terminados, en proceso, materia prima y material de empaque, repuesto y otros utilizados en la actividad del Cultivo y comercialización de productos agrícolas, en método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los costos de financiamiento. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas variables.

2.7. Propiedades, planta y equipos.

Los activos fijos se representan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años.

2.8. Cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a sus costos amortización. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimiento menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivo no corriente.

2.9. Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuestos a la renta (impuesto a la renta corriente y los diferidos).

El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando este se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de 22% solo si es mayor que el anticipo a la renta. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% se reduce si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

2.10. Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades.

El 15% de las utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral, en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigible.

b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio.

El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio, es determinado utilizado por el método de la unidad crédito proyectado, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

2.11. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; es probable vaya a ser necesario una salida de recurso para liquidar las obligaciones, y; el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados correspondiente principalmente a proveedores locales, impuesto a la renta causada y participación a los trabajadores en el año.

2.12. Reserva de Capital.

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y devaluación de la cuenta capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables en dólares moneda estadounidense.

capital social la suma de **\$ 800.00 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Reserva Legal.

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

5. Aporte para futuras capitalizaciones

La Compañía no tiene proyectado su aumento de capital.

11. Situación Fiscal.

11.1. Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece el 22%, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es la siguiente:

	<u>2019</u>
Utilidad antes de participación a Trabajadores e impuesto a la renta.	875.65
Participación a trabajadores	131.35
<u>Deducciones por leyes especiales</u>	<u>0.00</u>
<u>Utilidad Gravable</u>	<u>744.30</u>
Impuesto a la Renta a pagar	186.08

Firma

ING. PATRICIA ALVARADO CADENA
CONTADOR
REG. NAC. 049118